INFORME DEL COMISARIO

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de ECUAJANUS S.A.

Hemos efectuado una revisión del Balance General y Estado de resultado de ECUAJANUS S.A. al 31 de diciembre del 2003 así como el libro de acciones y las actas de Juntas Generales hasta esa fecha.

El examen a los estados financieros se realizo a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además una evaluación de la presentación general; igualmente, se procedió a la revisión de las actas de Juntas Generales. Consideramos que este análisis provee una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros que hemos examinado están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre del 2003 de conformidad con los principios y practicas de contabilidad aceptados en el Ecuador. Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones y aprobaciones de la Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de Control interno ECUAJANUS S.A. son los requeridos. Consideramos además, que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, esta ajustado a las normas de una adecuada administración. Señores accionistas, hemos dado cumplimiento a los dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigentes y de requerir información adicional estaremos dispuestos a proporcionarla.

Anexo a este informe estamos describiendo un resumen general de los que fue la operación de la Compañía ECUAJANUS S.A. durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2003.

Atentamente,

ING. JAVIER VELEZ
Nº Registro Profesional 4495

2 6 JUN. 2004

Resumen de operaciones por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2003 de la Compañía ECUAJANUS S.A.

El ejercicio económico 2003 se caracterizó al igual que el año anterior en trabajo duro por parte de la administración de la Compañía en intentar conseguir resultados positivos debido a que aun se evidencia gran parte de la secuela dejada por la difícil situación económica de ejercicios anteriores, que como es de conocimiento general atravesó la economía ecuatoriana, tanto así que los ingresos de la Compañía solo se han mantenido evidenciando este año ingresos por un total de US$83.402.48 en comparación de US$ 25.141.24 lo que representa un crecimiento del 70% aproximadamente.

De igual manera los gastos operacionales se incrementaron por el aumento del giro del negocio, los cuales en este ejercicio económico fueron de US$32.960.21 en comparación de los US$14.569.15 del año anterior.

Finalmente la Compañía cerro su actividad económica durante este año con una pérdida contable de US$1.107.29, debido a las actividades de financiamiento en las que incurrió por el crecimiento que tuvo durante este período.

Cabe señalar que todos estos valores fueron obtenidos teniendo presente las Leyes y regulaciones actuales vigentes en lo que se relaciona la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Revisamos y analizamos mediante pruebas la documentación y evidencia que soportan las cantidades registradas tanto en el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2002, y no tenemos ninguna observación relevante que realizar sobre estas aseveraciones realizadas por la gerencia general.

Certificamos que la Compañía ECUAJANUS SA.., se encuentra al día en todas sus obligaciones tributarias de IVA, retenciones en la fuente y demás obligaciones con el estado Ecuatoriano al 31 de diciembre del 2003.

Revisamos y analizamos todas las actas de accionistas y junta de directores de la Compañía las mismas que no presentan ningún tipo de política o disposición por parte de sus directores y accionistas que vayan a comprometer las operaciones futuras de la Compañía.

Durante el ejercicio económico 2003 no se evidencio ninguna operación relevante que sea digna de mención por parte nuestra.

26 JUN. 2004